

El Programa de Voluntariado y Promoción de la Participación es un programa de ciudadanía solidaria que nace con la finalidad de canalizar las inquietudes y expectativas de los/las ciudadanos/as que quieran dedicar parte de su tiempo libre a realizar acciones solidarias de participación y voluntariado.

En **Sevilla la Nueva** la actividad voluntaria se puede realizar en Entidades de Acción Voluntaria (EAV) y en Proyectos Municipales de Acción Solidaria (PROMAS).

Las Entidades de Acción Voluntaria (EAV), son organizaciones de iniciativa social y de carácter privado sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que desarrollan su actividad prioritariamente en el ámbito de la acción social.

Proyectos Municipales de Acción Solidaria (PROMAS), son proyectos de iniciativa municipal en el que los voluntarios pueden integrarse; se dividen en diferentes ámbitos de actuación: social, educativo, ocio y tiempo libre, medio ambiente, protección civil, etc.



PIV SEVILLA LA NUEVA

La Red de Puntos de Información de Voluntariado (PIV) de la Comunidad de Madrid, se crea como forma de promover el voluntariado en todo el ámbito territorial de la región y fomentar la coordinación de

actividades solidarias en todos los niveles de la sociedad, facilitando una vía de participación de los ciudadanos desde su entorno más cercano.

El Punto de Información de Voluntariado de Sevilla la Nueva, creado en noviembre de 2010, pertenece a la red de Puntos de Información de Voluntariado municipales, que se constituyen como mediadores locales entre los ciudadanos y las Entidades de Acción Voluntaria de su ámbito geográfico.

Desde el PIV de Sevilla la Nueva:

- Fomentamos e impulsamos el voluntariado en el ámbito local.
- Somos punto de referencia e información para cualquier ciudadano, asociación o voluntario del municipio en cualquier materia relacionada con el voluntariado.
- Somos mediadores entre las Entidades de Acción Voluntaria (EAV) y los ciudadanos que deseen ser voluntarios.
- Impulsamos las medidas contempladas en el Plan Regional de Voluntariado previstas para su desarrollo a nivel local.

PIV SEVILLA LA NUEVA

C/ Golondrina, 4 Tél: 918130232. Fax: 918129282.

E-mail: voluntariado@ayto-sevillalanueva.es

Horario: lunes a viernes de 08h.00 a 15h.00.

www.sevillalanueva.es

Portal del Voluntariado de la Comunidad de Madrid www.madrid.org/voluntarios





